

**TÍTULO DEL PROGRAMA:  
MÁSTER OFICIAL EN PATRIMONIO  
MUSICAL**

**Materia:**

Análisis del Patrimonio Musical de la Edad Media y  
el Renacimiento

**GUÍA DOCENTE**





## INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS

1. Las guías docentes de las asignaturas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía se deben adecuar a los criterios académicos que se concretan en el [plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas en el curso académico 2020-21](#), aprobado en el Consejo de Gobierno en la sesión celebrada el pasado 19 de junio de 2020 .
2. Las guías docentes de las asignaturas recogerán la programación del curso académico 2020-2021 de acuerdo con la modalidad en que se halle verificada en la memoria del correspondiente título, aunque deberán incluir adicionalmente apartados específicos donde se diseñen y planifiquen las adaptaciones de la asignatura a dos posibles escenarios alternativos: por un lado, un escenario de menor actividad académica presencial como consecuencia de la adopción de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal destinadas a limitar el aforo permitido en las aulas (escenario A); y por otro, un escenario de suspensión de la actividad presencial por emergencia sanitaria (escenario B). Este último escenario del plan de contingencia también podrá activarse si las restricciones a los desplazamientos internacionales por motivos sanitarios impiden o dificultan la modalidad presencial.  
Adaptaciones de la programación académica al escenario A de menor presencialidad: se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales, clases en línea (sesiones sincrónicas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiante.  
Adaptaciones de la programación académica al escenario B de suspensión de la actividad presencial: en este caso se acordará la adaptación de las actividades formativas a docencia virtual en todas las materias del programa y se desarrollará a través de los recursos informáticos disponibles en la plataforma de teledocencia de la UNIA.  
La activación del plan de contingencia bien en el escenario A o bien en el escenario B, vendrá de la mano, en primera instancia, de las medidas que puedan en su caso establecer las autoridades sanitarias.
3. Debe tenerse presente que los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje no pueden verse alterados.
4. El coordinador/a de cada módulo/asignatura (incluyendo los Trabajos Fin de Máster y Prácticas Curriculares), consensuará con el equipo docente la guía docente siempre en consonancia con el plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía a las situaciones extraordinarias que se deriven de la evolución de la pandemia de la COVID-19, aprobado en la sesión del día 19 de junio de Consejo de Gobierno de la Universidad internacional de Andalucía.
5. Estos coordinadores de asignatura serán los responsables de elaborar las guías de cada asignatura y una vez cumplimentadas las remitirán a la Dirección del Máster y al Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad (en el caso de que ambos cargos no recaigan en la misma persona).
6. La Comisión de Garantía de Calidad del Máster será la responsable de coordinar el proceso, recabando las guías de los coordinadores y enviando la propuesta, una vez aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad (que levantará acta de la reunión telemática celebrada), a la Comisión de Postgrado, para su visto bueno. Las guías cumplimentadas en su conjunto (incluyendo los apartados de los escenarios A y B) deberán ser enviadas al Vicerrectorado de Postgrado ([postgrado@unia.es](mailto:postgrado@unia.es)) **antes del 15 de julio de 2020**
7. Una vez aprobadas, las guías docentes deberán ser publicadas y darles la difusión oportuna tanto en los espacios virtuales del Máster como en la web oficial de los mismos cara, en última instancia, a garantizar la transparencia de la información a los estudiantes.

Curso Académico:	2020-2021					
Máster:	Patrimonio Musical					
Denominación de la asignatura	Análisis del Patrimonio Musical de la Edad Media y el Renacimiento					
Módulo	Musicología					
Tipología	Optativa					
ECTS	<b>Teoría:</b>	<b>2,5</b>	<b>Práctica:</b>	<b>2,5</b>	<b>Total:</b>	<b>5</b>
Periodo de impartición	<b>Docencia virtual:</b> del 11 de enero de 2021 al 30 de mayo de 2021 <b>Sesiones presenciales:</b> 22 y 23 de enero de 2021					
Modalidad	Semi-presencial					
Web universidad coordinadora	<a href="https://www.unia.es/estudiantes/actividades-academicas/todos-los-cursos/item/master-oficial-en-patrimonio-musical-2">https://www.unia.es/estudiantes/actividades-academicas/todos-los-cursos/item/master-oficial-en-patrimonio-musical-2</a> CAMPUS VIRTUAL: <a href="https://eva.unia.es">https://eva.unia.es</a>					
Web universidad colaboradora	<a href="https://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP_Management/*/showCard/M68/56/1">https://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP_Management/*/showCard/M68/56/1</a> <a href="http://www.uniovi.es/-/master-universitario-en-patrimonio-musical">http://www.uniovi.es/-/master-universitario-en-patrimonio-musical</a>					
Idiomas de impartición	Español					

Profesorado		
Nombre y apellidos	Email	Créditos
Dra. Soterraña Aguirre Rincón (Universidad de Valladolid)	<a href="mailto:saguirre@fyl.uva.es">saguirre@fyl.uva.es</a>	2
Dr. Ismael Fernández de la Cuesta (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando)	<a href="mailto:chant@idecnet.com">chant@idecnet.com</a>	1
Dra. Tess Knighton (ICREA / Universitat Autònoma de Barcelona)	<a href="mailto:tknighton@icrea.cat">tknighton@icrea.cat</a>	1
Dra. Ascensión Mazuela Anguita (Universidad de Granada)	<a href="mailto:amazuela@ugr.es">amazuela@ugr.es</a>	1
TUTORIAS (Coordinador/a de asignatura): Horario y localización		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dra. Ascensión Mazuela Anguita (Universidad de Granada)</li> <li>HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes y miércoles de 9.30 a 12.30 (primer cuatrimestre) Lunes y miércoles de 10.30 a 13.30 (segundo cuatrimestre)</li> <li>LOCALIZACIÓN: <a href="mailto:amazuela@ugr.es">amazuela@ugr.es</a>, tfno. 958241375, Antiguo Observatorio de Cartuja, despacho 06 Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071 Granada</li> </ul>		
COMPETENCIAS		
Básicas y Generales	CG2- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una	

	<p>información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CG4- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que, en gran medida, habrá de ser autodirigido o autónomo.</p> <p>CG7- Seleccionar y clasificar las diferentes fuentes relacionadas con la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales, a partir de las cuales obtener información relevante y fiable, y consolidar la capacidad de análisis e interpretación de la misma.</p> <p>CG8- Adquirir la capacidad de juicio crítico que le permita tender a la mejora e innovación en los procesos y los resultados, teniendo como meta la consecución de la excelencia.</p>
Específicas	<p>CD1 - Identificar los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano.</p> <p>CD2 - Reconocer las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas.</p> <p>CP1 - Definir, acotar y desarrollar temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y Actualizadas.</p> <p>CP2 - Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales del Patrimonio Musical, junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación.</p> <p>CP5 - Interpretar correctamente en otros idiomas documentos y resultados de investigaciones o estudios musicológicos.</p> <p>CP6 - Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor científico.</p>
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir destrezas en el análisis de partituras gregorianas, tanto desde el punto de vista rítmico como modal.</li> <li>- Estudiar de forma analítica ejemplos de polifonía medieval y obras vocales e instrumentales del Renacimiento a través de las partituras, reflexionando sobre el papel de la transcripción a la hora de analizar una obra.</li> <li>- Conocer las tipologías y las características más relevantes del repertorio instrumental y vocal de la Edad Media y el Renacimiento, con especial énfasis en la música española.</li> <li>- Elegir y aplicar estrategias analíticas diferentes según las características de la obra y los fines del análisis.</li> <li>- Acercarse al estudio de los procesos empleados en la Edad Media y el Renacimiento para componer e improvisar música mediante la lectura de tratados teóricos y el análisis musical.</li> <li>- Plantear problemas relativos a las metodologías examinadas, elaborar hipótesis y discutirlos críticamente.</li> </ul>	

**CONTENIDOS**

**Bloque 1. Fuentes para el análisis de la música medieval y renacentista (Dra. Ascensión Mazuela Anguita)**

- Estudio de tratados medievales y renacentistas: canto llano, canto de órgano, contrapunto, música instrumental
- Exploración de bases de datos de manuscritos e impresos digitalizados y de otros recursos online

**Bloque 2. Análisis del canto gregoriano y las polifonías medievales (Dr. Ismael Fernández de la Cuesta)**

- Análisis de las formas gregorianas: de la Misa y del Oficio
- Análisis rítmico del repertorio llamado gregoriano: cadencias, respeto del texto, cortes neumáticos expresivos, valores de las notas
- Análisis modal del canto gregoriano: reconocimiento de las notas modales importantes, semio-modalidad

**Bloque 3. Análisis de las polifonías improvisadas del siglo XV (Dra. Soterraña Aguirre Rincón)**

- Qué buscamos cuando hacemos análisis musical : reflexión metodológica
- Las polifonías ¿desaparecidas? del siglo XV: estudio de casos

**Bloque 4. Análisis de la polifonía religiosa y profana de la época de los Reyes Católicos: retos y aproximaciones (Dra. Tess Knighton)**

- Consideraciones en el análisis del repertorio profano
- Metodologías para el análisis del repertorio religioso
- Análisis de repertorio de Juan de Anchieta, Pedro de Escobar y Francisco de Peñalosa
- 

**Bloque 5. Análisis de repertorio paradigmático del XVI (Dra. Soterraña Aguirre Rincón)**

- Procedimientos de análisis para el repertorio del siglo XVI
- Cristóbal de Morales, Nicolas Gombert y Antonio de Cabezón a través de sus obras
- Análisis del repertorio de Tomás Luis de Victoria

-

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

- Docencia presencial.
- Estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos y realización de trabajos y exposiciones.
- Tutorías individuales y colectivas y evaluación.

**HORARIO DE LAS SESIONES PRESENCIALES**

Viernes: 22 de enero de 2021, de 10 a 15 y de 17 a 21 h.

Sábado: 23 de enero de 2021, de 9 a 14 y de 16 a 20 h.

Horas	VIERNES	SÁBADO
09:00 – 10:00		Dra. Ascensión Mazuela Anguita
10:00 – 11:00	Dra. Ascensión Mazuela Anguita	Dra. Soterraña Aguirre Rincón
11:00 – 12:00	Dr. Ismael Fernández de la Cuesta	Dra. Soterraña Aguirre Rincón
12:00 – 13:00	Dr. Ismael Fernández de la Cuesta	Dra. Soterraña Aguirre Rincón
13:00 – 14:00	Dr. Ismael Fernández de la Cuesta	Dra. Soterraña Aguirre Rincón
14:00 – 15:00	Dr. Ismael Fernández de la Cuesta	
15:00 – 16:00		

16:00 – 17:00		Dra. Tess Knighton
17:00 – 18:00	Dra. Soterraña Aguirre Rincón	Dra. Tess Knighton
18:00 – 19:00	Dra. Soterraña Aguirre Rincón	Dra. Tess Knighton
19:00 – 20:00	Dra. Soterraña Aguirre Rincón	Dra. Tess Knighton
20:00 – 21:00	Dra. Soterraña Aguirre Rincón	

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral	Semi-presencial	30	30
Actividades individuales / grupales	Semi-presencial	60	60
Tutorías académicas	Semi-presencial	10	10
SISTEMA DE EVALUACIÓN <sup>1</sup>			
<p>La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia.</p>			
Estrategias/metodologías de evaluación			Porcentaje de valoración sobre el total
Participación en las sesiones presenciales			20%
Presentación de un único trabajo escrito a elegir entre las propuestas de cada profesor			80%
Plazo de entrega del trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria ordinaria: 15 de marzo de 2021.</li> <li>- Convocatoria extraordinaria: 15 de septiembre de 2021.</li> </ul>			
BIBLIOGRAFÍA			

<sup>1</sup> PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021 SE RECOMIENDA PRIORIZAR LA EVALUACIÓN CONTINUA O FORMATIVA

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

- Atlas, Allan W. *La música del Renacimiento: la música en la Europa occidental, 1400-1600*. Madrid: Akal, 2009.
- Freedman, Richard. *La música en el Renacimiento*. Madrid: Akal, 2018.
- Gómez, Maricarmen, ed. *Historia de la música en España e Hispanoamérica. Volumen 2: De los Reyes Católicos a Felipe II*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 2012.
- \_\_\_\_\_. *La música medieval en España*. Kassel: Reichenberger, 2001.
- Hoppin, Richard H. *La música medieval*. Madrid: Akal, 1991.
- Kreitner, Kenneth, ed. *Renaissance Music*. Londres y Nueva York: Routledge, 2017.
- Reese, Gustave. *La música en el Renacimiento*. Madrid: Alianza, 1988, 2 vols.

**Antologías**

- Antiphonale Monasticum*. Solesmes, 1934.
- Atlas, Allan W. *Antología de la música del Renacimiento: la música en la Europa occidental, 1400-1600*. Madrid: Akal, 2002.
- Chailley, Jacques. *Cours d'histoire de la musique*. París: Alfonse Leduc, 1972, 5 vols.
- Graduale Triplex*. Solesmes, 1979.
- Hoppin, Richard. *Anthology of Medieval Music*. Nueva York y Londres: Norton, 1978.
- Parrish, Carl. *A Treasury of Early Music*. Londres: Faber and Faber, 1975.
- Marocco, Thomas, y SANDON, Nicholas. *Oxford Anthology of Medieval Music*. Oxford: University Press, 1977.
- Palisca, Claude. *Norton Anthology of Western Music*. Nueva York: Norton, 1988.
- Phillips, Elizabeth V. y JACKSON, John-Paul C. *Performing Medieval and Renaissance Music: An Introductory Guide*. Nueva York: Schirmer Books, 1986.
- Robinson, Ray. *Choral Music*. Nueva York: Norton, 1978.

**BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA**

- Aguirre Rincón, Soterraña. "Entre contrapunto y canto de órgano: La formación musical de Tomás Luis de Victoria en Ávila, con mención espacial a la obra de Bartolomé de Escobedo" en *Estudios. Tomás Luis de Victoria. Studies*, ed. Javier Suárez y Manuel del Sol, Madrid: ICCMU, 2013, pag. 417-436.
- . Cronología y mecenazgo de *Nunca fue pena mayor* y sus reelaboraciones en latín" en *El villancico en la encrucijada: nuevas perspectivas en torno a un género literario-musical (siglos XV-XIX)*, Eds. Esther Borrego y Javier Marín, Reichenberger, pp. 325-348.
- Bent, Ian, y William Drabkin. *The New Grove Handbook in Music Analysis*. Londres: Macmillan Press, 1987.
- Cardine, Eugène. *Semiología gregoriana*. Burgos: Abadía de Silos, 1982 [1970].
- Cook, Nicholas. *A Guide to Musical Analysis*. Londres: J.M. Dent & Sons, 1987.
- Esses, Maurice. *Dance and instrumental Diferencias in Spain During the 17th and 18th Centuries*. Stuyvesant, NY: Pendragon Press, 1992, 3 vols.
- Ferretti, Paolo. *Esthétique grégorienne*. Solesmes: Desclée, 1937.
- Fiorentino, Giuseppe, "Folía", *el origen de los esquemas armónicos entre tradición oral y transmisión escrita*. Kassel: Reichenberger, 2013.
- Gut, Serge, y Danielle Pistone. *Le commentaire musicologique du gregorien a 1700*. París: Honoré Champion, 1980.
- Griffiths, John. "The Confluence of Two Traditions: Vocal and Instrumental Elements in 16th-Century Solo Instrumental Music". *Les concerts des voix et des instruments dans la musique de la Renaissance*, ed. Jean Michel Vaccaro. París: Centre Nationale de Recherche Scientifique, 1995, pp. 639-656.
- Jeannetteau, Jean. *Los modos gregorianos. Historia, análisis, estética*, trad. y colaborador F. Javier Lara. Burgos: Abadía de Silos, 1985.



- \_\_\_\_\_. "Approche analytique d'un mélisme grégorien et de son interprétation". *Analyse Musicale*, 1987, pp. 40-48.
- \_\_\_\_\_. "L'introït *Puer natus est* de la Messe gregorienne du Jour de Noel: une analyse musicale selon neuf paramètres". *Analyse Musicale*, 1990, pp.26-31.
- Knighton, Tess. *Música y músicos en la Corte de Fernando el Católico, 1474-1516*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2002.
- \_\_\_\_\_, ed. *A Companion to Music in the Age of the Catholic Monarchs* [Brill's Companions to Musical Culture 1]. Leiden: Brill, 2016.
- Lara Lara, F. Javier. "Análisis del Introito *Reminiscere*". *Boletín de la Asociación Amigos del Canto Gregoriano*, 1 (1986).
- \_\_\_\_\_. "Análisis del Introito *Cibavit eos*". *Boletín del Centro Nacional de Difusión del Canto Gregoriano*. 1 (1982), pp. 6-10.
- Lowinsky, Edward. "The Concept of Physical and Musical Space in the Renaissance". *Papers of the American Musicological Society, Annual Meeting*, 1941 (1946), pp. 57-84.
- \_\_\_\_\_. *Tonality and Atonality in Sixteenth-Century Music*. Nueva York: Da Capo Press, 1960.
- Mazuela-Anguila, Ascensión. *Artes de canto en el mundo ibérico renacentista: difusión y usos a través del Arte de canto llano (Sevilla, 1530) de Juan Martínez*. Madrid: Sociedad Española de Musicología, 2014.
- Putnam, Aldrich. "An Approach to the Analysis of Renaissance Music". *The Music Review*, 30/1 (1969), pp. 1-21.
- Rivera, Benito. "Harmonic Theory in Musical Treatises of the Late Fifteenth and Early Sixteenth Centuries". *Music Theory Spectrum*, 1 (1979), pp. 80-95.
- Roig-Francolí, Miguel Ángel. "Playing in Consonances. A Spanish Renaissance Technique of Chordal Improvisation". *Early Music*, 23/3 (1995), pp. 461-471.
- Vives Ramiro, José María. *La Festa o Misterio de Elche a la luz de las fuentes documentales*. Valencia: Generalitat Valenciana, Ayuntamiento de Elche, 1998.
- \_\_\_\_\_. *Consueta de la Festa o Misterio de Elche*. Elche: Turismo d'Elx - Ayuntamiento de Elche, 2009.

**ESCENARIO A**

<b>ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES</b>			
Se mantendrán los contenidos docentes propuestos.			
<b>ADAPTACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Incluir todas las líneas que sean necesarias)</b>			
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>TIPO DE ENSEÑANZA</b> (presencial/ a distancia)	<b>DEDICACIÓN</b> (horas de trabajo autónomo del estudiante)	<b>DEDICACIÓN</b> (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral	Semi-presencial	30	30
Actividades individuales / grupales	Semi-presencial	60	60
Tutorías académicas	Semi-presencial	10	10
<b>ADAPTACIÓN EN LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ASIGNATURA</b>			
<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>		<b>RECURSOS</b>	
Docencia presencial	Presencial		
Estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos y realización de trabajos y exposiciones.	Semi-presencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plataforma EVA-UNIA.</li> <li>- Sistemas de Teleconferencia Adobe Connect y BB Collaborate.</li> </ul>	
Tutorías individuales y colectivas y evaluación.	Semi-presencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico.</li> <li>- Plataforma EVA-UNIA.</li> <li>- Sistemas de Teleconferencia Adobe Connect y BB</li> </ul>	

		Collaborate.
<b>ADAPTACIÓN EN METODOLOGÍA Y RECURSOS DE EVALUACIÓN</b>		
Sin cambios.		
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>Estrategias/metodologías de evaluación (detallar las recogidas en el apartado anterior)</b>		<b>Porcentaje de valoración sobre el total</b>
Sin cambios.		
Participación en las sesiones presenciales		20%
Presentación de un único trabajo escrito a elegir entre las propuestas de cada profesor		80%
Plazo de entrega del trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria ordinaria: 15 de marzo de 2021.</li> <li>- Convocatoria extraordinaria: 15 de septiembre de 2021.</li> </ul>		
<b>OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO A:</b>		
<b>NO PROCEDE.</b>		

**ESCENARIO B**

<b>ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES</b>			
Se mantendrán los contenidos propuestos.			
<b>ADAPTACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Incluir todas las líneas que sean necesarias)</b>			
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>TIPO DE ENSEÑANZA</b> (presencial/ a distancia)	<b>DEDICACIÓN</b> (horas de trabajo autónomo del estudiante)	<b>DEDICACIÓN</b> (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral	A distancia	30	30
Actividades individuales / grupales	A distancia	60	60
Tutorías académicas	A distancia	10	10
<b>ADAPTACIÓN EN LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ASIGNATURA</b>			
<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>		<b>RECURSOS</b>	
Docencia virtual a través de clases síncronas o asíncronas.	A distancia	Utilización de los recursos tecnológicos proporcionados por la UNIA para la realización de clases virtuales en directo.	
Estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos y realización de trabajos y exposiciones en clases virtuales.	A distancia	Utilización de los recursos tecnológicos proporcionados por la UNIA para la realización de clases virtuales en directo. Seguimiento a través del email y la plataforma EVA-UNIA.	
Tutorías individuales y colectivas y evaluación.	A distancia	Utilización de los recursos tecnológicos proporcionados por la UNIA para la realización de tutorías virtuales. Seguimiento a través del email y la plataforma EVA-UNIA.	
<b>ADAPTACIÓN EN METODOLOGÍA Y RECURSOS DE EVALUACIÓN</b>			
La participación en las sesiones presenciales se sustituirá por la participación en las sesiones virtuales en directo.			

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>Estrategias/metodologías de evaluación (detallar las recogidas en el apartado anterior)</b>	<b>Porcentaje de valoración sobre el total</b>
Participación en las sesiones virtuales	20%
Presentación de un único trabajo escrito a elegir entre las propuestas de cada profesor	80%
<b>OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO B:</b>	

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>